Santa Cruz de Mompox, 27 de febrero de 2026

Señor,
LUIS ALFREDO DOMINGUEZ HAZBUN
Secretario de Turismo y Cultura
Alcaldía Distrital de Santa Cruz de Mompox
E.S.D.

Asunto: Informe final – Convenio de Asociación No. MPX-CA-2026055

La **FUNDACIÓN EMPRESARIAL Y SOCIOAMBIENTAL SUPERINT,** se permite presentar informe final de ejecución del Convenio de Asociación No. MPX-CA-2026055 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CARNAVALES 2026", periodo de ejecución entre el 30 de enero de 2026 y el 17 de febrero de 2026.

Atentamente,



CARLOS MAURICIO CORRALES OCHOA
Representante Legal
FUNDACIÓN SUPERINT
NIT. 901.617.798-6

INFORME DE EJECUCIÓN FINAL

Convenio de Asociación No. MPX-CA-2026055	
CONTRATANTE	DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOS-BOLIVAR
IDENTIFICACION	890480643-3
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN NICOLAS SINNING CIODARO
CONTRATISTA	FUNDACION EMPRESARIAL Y SOCIOAMBIENTAL SUPERINT
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.617.798-6
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CARNAVALES 2026
VALOR	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($152.150.000), en los cuales EL DISTRITO realiza un aporte de CIENTO SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS ($106.500.500) IVA INCLUIDO y LA ESAL un aporte de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($45.649.500), valor equivalente al 30% del valor total del proyecto.
PLAZO	El plazo de ejecución de este convenio será HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUPERVISOR	SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA
FECHA INICIO	30 de Enero de 2026

Durante el periodo comprendido entre el 30 de enero de 2026 y el 17 de febrero de 2026, la **FUNDACIÓN EMPRESARIAL Y SOCIOAMBIENTAL SUPERINT** ejecutó todas las actividades descritas en el marco del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. MPX-CA-2026055**, cuyo objeto es **"**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CARNAVALES 2026**".**

1. ANTECEDENTES

En desarrollo de la política pública de fortalecimiento cultural y promoción de las tradiciones del Distrito de Santa Cruz de Mompox, la administración

distrital estructuró un proyecto orientado a la realización del Carnaval de Mompox como manifestación cultural y espacio de participación comunitaria.

Con el fin de garantizar la adecuada organización de las actividades artísticas, logísticas y culturales del carnaval, se celebró el Convenio de Asociación No. **MPX-CA-2026055** con la Fundación Superint, entidad sin ánimo de lucro que acreditó experiencia e idoneidad en la ejecución de proyectos culturales y comunitarios.

El convenio tuvo como finalidad apoyar la realización de los eventos tradicionales del carnaval, promover la participación de comparsas, grupos culturales y comunidades locales, así como garantizar la logística necesaria para el desarrollo de las actividades programadas.

2. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto dejar constancia de la ejecución de las actividades desarrolladas en cumplimiento del Convenio de Asociación No. **MPX-CA-2026055**, así como presentar las evidencias documentales y materiales que demuestran el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la entidad cooperante.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo de ejecución del convenio se desarrollaron diversas actividades culturales, artísticas y comunitarias propias de la celebración del Carnaval de Mompox.

Entre las principales actividades realizadas se encuentran:

Coordinación general del proyecto

Se designó un coordinador responsable de la planificación, articulación institucional y seguimiento de las actividades del carnaval. El coordinador lideró la organización logística, la programación de eventos y la coordinación con los diferentes actores culturales del distrito.

Programación cultural del carnaval

Se desarrolló una agenda de actividades culturales que incluyó eventos tradicionales como desfiles de comparsas, presentaciones artísticas, coronación de reyes del carnaval y actividades de integración comunitaria.

Participación de comparsas y grupos culturales

Se promovió la participación de comparsas, grupos culturales y representantes de la tradición carnavalesca del distrito, quienes hicieron parte de los desfiles y actividades programadas.

Entrega de estímulos culturales

En el marco del carnaval se entregaron estímulos y reconocimientos a comparsas, disfraces y participantes destacados, con el fin de incentivar la participación comunitaria y la preservación de las tradiciones culturales.

Apoyo logístico para los eventos.

Se dispuso de personal logístico encargado de apoyar la organización de los eventos, la coordinación de actividades, la atención a los participantes y la adecuada realización de las actividades programadas.

Actividades de difusión y promoción

Se adelantaron acciones de difusión y promoción del carnaval a través de piezas publicitarias y medios de comunicación, con el propósito de informar a la comunidad y fomentar la participación en los eventos culturales.

Actividades de limpieza y recuperación de espacios

Posterior a la realización de los eventos, se desarrollaron actividades de limpieza y recuperación de los espacios públicos utilizados durante las jornadas del carnaval.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

La ejecución del convenio permitió la realización satisfactoria de las actividades programadas en el marco del Carnaval de Mompox, garantizando la participación de la comunidad y el fortalecimiento de las tradiciones culturales del distrito.

Entre los principales resultados se destacan:

- Realización de los eventos culturales programados dentro de la agenda del carnaval.
- Participación activa de comparsas, grupos culturales y ciudadanos del distrito.
- Entrega de estímulos a participantes destacados de las actividades culturales.
- Adecuado apoyo logístico durante el desarrollo de los eventos.
- Promoción y difusión de las actividades culturales del carnaval.

Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la identidad cultural del municipio y al fomento de espacios de integración comunitaria en torno a una de las tradiciones más representativas del territorio.

A continuación, se describen las acciones desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con las especificaciones técnicas y obligaciones descritas en el convenio de la referencia:

- **Actividad No. 1: apoyo en la producción de desfile en el marco de la celebración de los carnavales de Santa Cruz de Mompox**
- **Actividad No. 2: Apoyo en los eventos de impacto cultural desarrollados en el Distrito de Santa Cruz de Mompox, para promocionar las actividades culturales y preservar las manifestaciones artísticas del distrito.**

ANEXOS – EVIDENCIA FOTOGRAFICA






























FUSIÓN DIVERSA
COMUNIDAD LGTBIQ+


CAMON 30
31mm f/1.88 1/133s ISO50









	








































EL GARANTHOR
THOR TURBO

	

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CARNAVALES 2026				
ACTIVIDAD	**ITEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANT**
Actividad No. 1: apoyo en la producción de desfile en el marco de la celebración de los carnavales de Santa Cruz de Mompox		Servicios de producción		
	1	Coordinador de proyecto para la oferta de eventos artísticos y culturales	UND	1
	2	Presentador oficial para los eventos del carnaval 2026	UND	1
	3	Personal de logística para el orden y atención de los eventos artísticos y culturales X 4 días	UND	15
	4	Estímulo a grupos de tradición, comparsas y disfraces participantes de los eventos del Carnaval 2026	GRUPOS	35
	5	Estímulo para reyes y reinas participantes en el carnaval 2026 (incluye Set de Coronas y bandas para cada rey y reina)	UND	5
	6	Apoyo en vestuario para los reyes centrales del carnaval 2026 para los diferentes eventos (incluye vestidos, zapatos)	UND	4
	7	Estímulo para las diferentes participantes destacados del	UND	14

		carnaval 2026 (reinas Populares, carnaval del norte, ganadores de concursos alusivos)		
	8	Estímulo para participantes en el carnaval por parte de diferentes comunidades de especial protección (incluye: Comunidad LGTBIQ+ y personas en condición de discapacidad)	GLB	2
	9	Servicio de limpieza y preparación de plazas y calles de los diferentes lugares donde se realizan los eventos carnestolendicos (incluye limpieza manual y recolección de residuos sólidos)	GLB	1
	10	Difusión publicitaria de campaña del carnaval del Distrito de Santa Cruz de Mompox (incluye: cubrimiento fílmico, personal capacitado, fotógrafo, video grafo, editor de videos, publicista)	GLB	1
	11	Servicios de decoración de escenarios y la coreografía de los diferentes eventos del carnaval 2026 (incluye: decoración de tarimas, tráileres de desfiles, coreógrafo, decorador)	UND	4
	12	Servicio de presentaciones musicales de grupos folclóricos de acompañamiento en los diferentes eventos alusivos al carnaval 2026	UND	17
Actividad No. 2: Apoyo en los eventos de impacto cultural desarrollados en el Distrito de Santa Cruz de Mompox, para promocionar las actividades culturales y preservar las manifestaciones artísticas del distrito.	13	Alquiler de Sonido profesional y amplificador de 12 cabinas con iluminación de escenarios para los Diferentes Eventos a Realizarse	UND	2
	14	Alquiler tarima 9 mts de ancho x 9 mts de fondo, estructura metálica con piso de madera, incluye montaje y desinstalación.	UND	2
	15	Servicio de hidratación en los diferentes eventos a realizarse en el marco del carnaval 2026 (incluye: Agua 300ml por pacas)	UND	800

	16	Alquiler de sillas plásticas sin brazo para los diferentes eventos a realizarse	UND	1000
	17	Alquiler de Tráileres para tardes de carrozas (incluye conductor, sonido, y planta eléctrica x 6 horas de desfile)	UND	12

En cumplimiento del objeto contractual, esta Entidad sin ánimo de lucro cumplió a cabalidad cada uno de los requerimientos expresados por la Alcaldía Distrital, con el fin de:

- Promover la participación de grupos culturales y folclóricos locales en los carnavales del Distrito.
- Preservar y visibilizar las manifestaciones culturales tradicionales de Santa Cruz de Mompox.
- Generar espacios de integración social y disfrute cultural para la comunidad.
- Apoyar la circulación y difusión de las expresiones culturales propias del territorio.

Este proyecto contempló la organización y realización de los diferentes desfiles folclóricos y actividades culturales durante la temporada de carnavales, desarrolladas durante el periodo de ejecución del convenio. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de la cultura local, mediante el apoyo a comparsas, grupos folclóricos, artistas y portadores de tradición.

La ejecución del proyecto estuvo a cargo de la Secretaría de Turismo y Cultura del Distrito de Santa Cruz de Mompox, en articulación con nuestra entidad sin ánimo de lucro coadyuvando al cumplimiento del objeto, conforme a la normativa vigente.

Con la ejecución del convenio de asociación, se observó el beneficio directo e indirecto en la población afin a la cultura en el Distrito de Santa Cruz de Mompox, entre otros, los Grupos folclóricos, las comparsas, los artistas locales y los portadores de tradición cultural del Distrito de Santa Cruz de Mompox y la comunidad en general, visitantes y turistas que participaron y asistieron a las actividades culturales desarrolladas en el marco de los carnavales.

En conclusión, y de acuerdo a lo anterior, podemos afirmar que este proyecto y su ejecución, efectivamente respondio a la necesidad urgente de revertir los efectos negativos que venian presentandose en las celebraciones anteriores, a través de las acciones concretas que fomentaron la sensibilización, el rescate y la promoción del patrimonio cultural del Carnaval de Santa Cruz de Mompox. Se crearon espacios de formación, se organizaron eventos culturales y se integró a la comunidad en el proceso creativo buscando revitalizar las festividades y garantizar su sostenibilidad en el tiempo, promoviendo el sentido de identidad y pertenencia entre las nuevas generaciones y generando oportunidades económicas para los sectores vulnerables de la población.

VALOR EJECUTADO Y FACTURABLE

De conformidad con los ítems descritos y los valores unitarios pactados en el contrato, el monto total correspondiente a las actividades desarrolladas en el presente informe asciende a la suma de: **CIENTO SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($106.500.500) IVA incluido**, valor que corresponde al pago del aporte realizado por la Alcaldía Distrital de Santa Cruz de Mompox, y al desarrollo de los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 16 y 17 del total de actividades previamente indicadas, previa verificación de la ejecución por parte del supervisor del contrato. De este valor total, se recibió un anticipo de $53.250.250, quedando un saldo pendiente por valor de $53.250.250.

CONCLUSIONES GENERALES

Durante el periodo reportado, la Fundación Empresarial y Socioambiental SUPERINT dio cumplimiento satisfactorio a las actividades previstas en el convenio, respondiendo a los requerimientos de la Secretaría de Turismo y Cultura. Las acciones ejecutadas reflejan una ejecución efectiva y conforme a los fines del convenio, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos, la calidad en la prestación de los servicios y la articulación institucional con los distintos eventos de carácter cultural y turístico.

Atentamente,



CARLOS MAURICIO CORRALES OCHOA
Representante Legal
FUNDACIÓN SUPERINT
NIT. 901.617.798-6